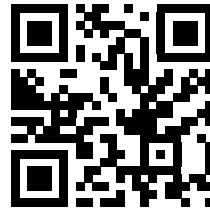


## ¿Califica para la asistencia de PABSS?

El programa PABSS está destinado a personas entre los 14 años y la edad de jubilación que reciben Seguro de Ingreso Suplementario [*Supplemental Security Income (SSI)*] por discapacidad, Seguro de Incapacidad del Seguro Social [*Social Security Disability Insurance (SSDI)*], Prestaciones por Discapacidad en la Infancia [*Childhood Disability Benefits (CDB)*] y/o Prestaciones para Viudos Discapacitados [*Disabled Widow(er) Benefits (DWB)*], Medicare ampliado.

- ¿Recibe prestaciones del Seguro Social por ser una persona discapacitada?
- ¿Trabaja o le gustaría volver a trabajar?
- ¿Le preocupa cómo pueden verse afectadas sus prestaciones debido al trabajo?
- ¿Se enfrenta a obstáculos en el trabajo y necesita defensa o servicios legales?

El Seguro Social financió la creación de este documento mediante una subvención. Aunque el Seguro Social revisó la exactitud de este documento, no constituye un comunicado oficial del Seguro Social. Este comunicado se imprime, publica o produce y difunde a expensas de los contribuyentes estadounidenses



**Disability Rights**  
FLORIDA

DEFENSA. IGUALDAD. DIGNIDAD.

Disability Rights Florida es una organización sin ánimo de lucro financiada con varios recursos. Visite [www.disabilityrightsflorida.org/funders](http://www.disabilityrightsflorida.org/funders) para obtener una lista completa de las entidades que nos financian. La información suministrada en este documento no constituye una representación o asesoría legal.

### Disability Rights Florida

2473 Care Drive, Suite 200  
Tallahassee, Florida 32308

800-342-0823 | TTY: 800-346-4127  
[www.DisabilityRightsFlorida.org](http://www.DisabilityRightsFlorida.org)



## Programa de Protección y Defensa de los Beneficiarios del Seguro Social (PABSS)

Ayudar a las personas con discapacidad a superar los obstáculos en el empleo y obtener, mantener o recuperar un empleo lucrativo y avanzar hacia la autosuficiencia.



**Disability Rights**  
FLORIDA



## ¿Qué es PABSS?

El programa de Protección y Defensa de los Beneficiarios del Seguro Social [*Protection and Advocacy for Beneficiaries of Social Security (PABSS)*] es un programa gratuito que ayuda a los beneficiarios del Seguro Social con discapacidades en sus iniciativas para conseguir, mantener y ascender en el empleo. El PABSS está financiado por la Administración del Seguro Social [*Social Security Administration (SSA)*] y fue creado en virtud de la Ley del Boleto para Trabajar y de Mejora de los Incentivos Laborales de 1999.

El objetivo de este proyecto es proteger los derechos legales de los beneficiarios del Seguro Social en sus iniciativas por volver a trabajar.

## ¿Qué puede hacer PABSS?

- Brindar defensa jurídica gratuita y confidencial que puedan necesitar los beneficiarios con discapacidades para eliminar las barreras para conseguir empleo o en el trabajo por cuenta propia.
- Brindar información y asesoría a los beneficiarios del Seguro Social con discapacidades sobre cómo obtener servicios de rehabilitación profesional y empleo.
- Brindar defensa u otros servicios para ayudar a un beneficiario con discapacidades a abordar las barreras arquitectónicas, tecnológicas, de transporte y de adaptación razonable en el trabajo en sus iniciativas para conseguir, mantener y ascender en el empleo.
- Brindar orientación sobre la contraprestación de los incentivos laborales aplicables, incluyendo la remisión a los programas de Planificación y Asistencia de Incentivos Laborales [*Work Incentives Planning and Assistance (WIPA)*].

## ¿Qué puede hacer PABSS para ayudar?

- Discriminación laboral relacionada con la discapacidad
- Adaptaciones razonables en el trabajo
- Decisiones del Seguro Social relacionadas con el programa de trabajo
- Pagos excesivos relacionados con trabajo del Seguro Social que supongan un obstáculo para obtener, recuperar o mantener un empleo.
- Acceso a la asistencia médica
- Obstáculos relacionados con el trabajo en materia de vivienda, transporte y cuidado de niños.
- Planificación de la transición en las escuelas para estudiantes mayores de 14 años que supongan un obstáculo para el empleo.
- Cuestiones de la educación postsecundaria que obstaculizan el empleo
- Tecnología de asistencia
- Asistencia para la rehabilitación profesional
- Remisiones a servicios de asesoría sobre prestaciones
- Herramientas de autoayuda para el empleo
- Cuestiones de salarios y horarios
- Cuestiones relativas a la divulgación de la discapacidad



## Comunicación con Disability Rights Florida

En su primera llamada, un especialista le pedirá información general sobre usted y un breve resumen de su problema. Después de esto, se presenta su información para revisión.

**Llamada Gratuita:** 800-342-0823  
**Dispositivo de Telecomunicación para Sordos:** 800-346-4127  
**Online:** [DisabilityRightsFlorida.org](https://DisabilityRightsFlorida.org)



Disability Rights Florida se fundó en 1977 para ser el sistema designado de Protección y Defensa [*Protection & Advocacy (P&A)*] para personas con discapacidades en el Estado de Florida. El sistema P&A existe para garantizar la seguridad, el bienestar y el éxito de las personas con discapacidades.